



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Asamblea Nacional

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que**, el señor **XAVIER FELIX SIMON ISAÍAS**, oriundo de la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, tiene una notable trayectoria caracterizada por su vocación de servicio, espíritu de lucha y entrega a las causas sociales;
- Que**, en su misión diplomática cumplida en Guayaquil, frente al Honorable Cuerpo Consular y como Cónsul General de Paraguay, ha priorizado el fortalecimiento de lazos fraternos y la generación de oportunidades de crecimiento colectivo en condiciones de unidad, trabajo y solidaridad;
- Que**, la Asamblea Nacional destaca y hace público el reconocimiento a un excepcional empresario ecuatoriano que sobresale por su auténtica apertura y disposición para propiciar determinantes aportes en función del desarrollo integral de la Patria; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

EXALTAR la valía y labor del ciudadano **XAVIER FELIX SIMON ISAÍAS**, ponderando su amplio sentido de servicio y compromiso para impulsar iniciativas de interés general.

OTORGAR la Condecoración "**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**", al mérito social, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, en acto solemne programado para el efecto.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, Provincia de Pichincha, a los catorce días del mes de junio de dos mil dieciocho.


EC. ELIZABETH CABEZAS GUERRERO

Presidenta


DRA. MARÍA BELÉN ROCHA DÍAZ

Secretaria General